Guayaquil, diciembre 3 de 1.998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SILVERIK S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Informo a Ustedes que procedí a revisar el Balance General y el Estado de Perdidas y Gancias correspondientes al año 1.997 de la Compañía SILVERIK S.A. Mi examen se realizo observando los principios de contabilidad generalmente aceptados, y haciendo uso de las obligaciones y atribuciones otorgadas por disposiciones de Ley y por la Junta de Accionistas.

En el proceso de revisión observe que los libros de las actas de Junta General de Accionistas, títulos y comprobantes de contabilidad y registros, se lleven y conserven de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Pude constatar que la compañía estuvo inactiva desde la fecha de su constitución en noviembre 13 de 1.997 hasta el cierre del año 1.997, por esa razón el estado de Perdidas y Ganancias no presenta cifra alguna, situación que se encuentra aprobada por la Junta de Accionistas.

En mi opinión, El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1.997, de la compañía SILVERIK S.A. presentan razonablemente la situación financiera de inactividad de la compañía a esa fecha.

De los señores accionistas, atentamente

Wladimir Alarcon Madrid

Comisario Principal

14 DIC. 2001